



AYUNTAMIENTO DE CARVAJAL
DE NUESTRO SEÑOR REY

Entregue a dho. Sr. Comisario para la obra
y para poner corriente el libro de dha. Hermita
que se halla perdido

Se da Comision a los Srs. D. Ben. Lopez, y D. Mig.
de Robles alos. dos. Duntos, y cada uno in solidum
para que Judicial o Extrajudicialmente soliciten
se restituyan a la Hermita de Nra. Sra. de la Cruz
Carnavales, de que Nra. Sra. de la Cruz, todas las
biene y alr. de dha. Hermita, y que se reintegre
de la hacienda propia de dha. Hermita
la que soliciten, que los Censos propios de dha.
Hermita se restituyan y los que devan sacarlo
practicando todas quantas diligencias correspondan
para conseguir todo lo mencionado, y las mismas
practique para el Sr. D. Juan Carrero Cobacho Excmo.
de esta Nra. ay. de Carvajal. Al mismo poder

de Acuerdo, que el Sr. D. Ben. Lopez, y el Sr.
D. Miguel de Robles tienen cuenta pmas en la
perdida de la tierra de las Cabras y oja de d. Gil
para que con el importe de ellos se fabrique un
Cerro de Nra. Sra. de veinte y los regatos de la
Hermita de Nra. Sra. de la Cruz Carnavales

unos
la on
on
carvajal =